



La gestión energética de la industria en el borrador de los PGE 2022

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2022 presentado por el Gobierno de España incluye una serie de partidas orientadas a la política energética e industrial.

Según un comunicado hecho público por el Gobierno, en lo que respecta a esta política, el Ejecutivo propone una inversión de 11.316 millones de euros, de los que 5.477 millones proceden del proyecto europeo Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), mientras que el resto, 5.839 millones, lo hacen del presupuesto nacional.

Sin embargo, solo una parte de estos recursos totales están relacionados, ya sea de manera directa o indirecta, con la gestión energética de la industria. Los proyectos y programas asociados a este fin dependen tanto del Ministerio de Industria Comercio y Turismo (MICYT) como del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), y se incluyen básicamente en la política de gasto 42 (Industria y Energía), aunque también hay algunos incluidos en la 46 (Investigación, desarrollo, innovación y digitalización).

Metodología de trabajo

El informe realizado es una interpretación realizada por el FIE con el objetivo de ofrecer una visión global sobre la cuestión planteada en base a los datos públicos disponibles.

Para concretar una cifra aproximada de la parte de estos 11.316 millones de euros que estaría específicamente destinada a la gestión energética de la industria, en este informe hemos distinguido tres tipos de recursos:

- los que tienen una relación directa con esta gestión concreta
- los que, aunque no están enfocados solo en esta área, pueden considerarse transversales
- los que tienen una relación indirecta o la partida destinada a la gestión energética de la industria no está claramente definida

Recursos directos

Son aquellos que suponen una inversión directa para la industria y su gestión energética, ya sea mediante transferencias (por ejemplo, subvenciones o ayudas a fondo perdido) o a través de activos financieros (préstamos). Es el caso, por ejemplo, de los programas de compensación de costes por emisiones de CO₂.

Recursos transversales

Consideramos como recursos transversales aquellos en los que, aunque no están exclusivamente enfocados en la gestión energética de la industria, pueden suponer la incorporación de una parte como recursos directos a la industria en su gestión energética. Es el caso de la “Línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial-PERTE”, que se refiere a proyectos innovadores “que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital”. También se incluyen aquellos proyectos que se consideran esenciales para el desarrollo de la gestión energética de la industria, aunque puedan aplicarse también a otras áreas. Es el caso, por ejemplo, de proyectos como la Hoja de Ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial.

Recursos indefinidos

Son aquellos en los que, aunque puedan estar relacionados con la gestión de la energía, no es posible asignar ni la totalidad ni una parte de los mismos a la industria. Es el caso de una gran parte de los proyectos del IDAE dirigidos a “sociedades, entidades públicas, empresariales, fundaciones y resto del sector público estatal”. Por ejemplo, los PGE prevén destinar 435 millones de euros al “Desarrollo de Energías Renovables Innovadoras integradas en la edificación y en los procesos productivos” que sólo afecta a entidades de titularidad pública, de las cuales marginalmente hay algunas participaciones industriales (una parte del holding SEPI + algunas de las CC.AA).

Para la elaboración de este informe, hemos aplicado exclusivamente los recursos directos y los transversales. En cuanto a los terceros, no se contabilizan en la cifra total, aunque se incluye un gráfico de los mismos al final del informe.

Recursos totales destinados a gestión energética de la industria

Aplicando los criterios definidos en la metodología, se puede establecer que un 30,9 % del total de los recursos destinados a Política energética e industrial tienen relación, ya sea directa o indirecta con la gestión energética de la industria. La cifra asciende a 3.499,15 millones de euros, de los que 1.236,3 (35,3%), corresponden a activos financieros, es decir a préstamos, y 1.933,8 (55,3%) a transferencias de capital, es decir, subvenciones.

En cuanto a la procedencia de estos recursos, la mayor parte corresponden al Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Al menos 3.149,7, casi el 90 % tienen su origen en este proyecto europeo. Con lo cual, esta política no nace de un incremento del gasto corriente, sino que se extrae del Capítulo de Transferencias de Capital.

Por ministerios, la distribución total de estos recursos es de 2.923,7 para el MICYT y 590,45 del MITECO.

CUADRO 1

Distribución de los recursos destinados a la gestión energética de la industria en el borrador de los PGE 2022

Resumen. Millones de euros.

| Ministerio | Descripción | Transfer. | Financ. | Total |
|---|---|-----------|----------|----------|
| Recursos directos | | | | |
| MICYT | Programas de compensación de costes | 270,0 | | 270,0 |
| MICYT | Programas de apoyo (SGIPYME) | | 59,0 | 59,0 |
| Total recursos directos | | 270,0 | 59,0 | 329,0 |
| Recursos transversales | | | | |
| MICYT | Línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial (PERTE) | 1.355,5 | 1.236,2 | 2.594,7 |
| MITECO | Préstamos normativa y desarrollo energético | | 0,15 | 0,15 |
| MITECO | IDAE (hidrógeno y almacenamiento) | 575,0 | | 575,0 |
| | CIUDEN-Transición justa | 3,3 | | 3,3 |
| Total recursos transversales | | 1.933,8 | 1.236,35 | 3.170,15 |
| Total destinado a gestión energética de la industria | | | | 3.499,15 |



Partidas ligadas directamente a la gestión energética: recursos directos

Un primer análisis de los grandes números del borrador de los Presupuestos arroja que la partida relacionada de manera más directa con la gestión energética de la industria son los 270 millones de euros, que corresponden al Programa de compensación de costes indirectos derivados de la aplicación de la Directiva de Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (179 millones) y al Programa de compensación a los consumidores electro intensivos de los costes repercutidos en los cargos correspondientes a la financiación de renovables, cogeneración de alta eficiencia y costes insulares y extra peninsulares (91 millones¹). Son ayudas de las que, según los Presupuestos, serán beneficiarias respectivamente 170 y 316 empresas privadas.

También pueden considerarse directamente ligado a la gestión energética de la industria el “Programa de apoyo a planes de innovación y sostenibilidad”. Según los PGE, la Secretaría General de Industria y de la Pyme, en el marco de la política industrial propuesto por la Comisión Europea, y de su Marco de Apoyo a la Inversión Industria, promueve el apoyo financiero a la industria manufacturera, concretamente

a proyectos de innovación de procesos y organizativa, y de proyectos demostradores. El objetivo estratégico es que la empresa industrial incorpore la innovación como un proceso continuo dentro de su operativa normal, mediante la ejecución de proyectos cercanos al mercado, de los que puedan derivarse nuevos procesos y productos en un corto plazo, apoyando las transformaciones que actualmente acomete la industria por incorporación de nuevos equipos que aporten mejoras tecnológicas a los procesos industriales, y avancen hacia la sostenibilidad de la producción industrial.

En concreto, en este programa, el borrador prevé la inversión de recursos financieros (préstamos) por valor de 23,6 millones para Proyectos de economía circular y ecoinnovación aplicadas en las cadenas de valor y 35,4 millones para Proyectos de descarbonización, eficiencia energética y nuevas fuentes de energía.²

La suma de ambas partidas sería de 329 millones de euros, el 10,3 % del total, todos ellos correspondientes al MICYT. Los detalles de estas partidas se pueden ver en el cuadro 2.

¹ Es la partida que compensa los sobrecostes de generación eléctrica en las islas (Canarias y Baleares), Ceuta y Melilla, donde el 80% de la generación es fuelóleo y carbón.

² Estas partidas corresponden al 20 y el 30 % respectivamente de un total de 118 millones de euros.

CUADRO 2

Detalle de los recursos destinados directamente a la gestión energética de la industria en el borrador de los PGE 2022 (MICYT)

Millones de euros.

| PG | Grupo | Programa | Descripción | Transfe- rencias | Financie- ros |
|-------------------|---|--|---|---------------------|------------------|
| 42 | 422 Reconversión y desarrollo industrial | 422B Desarrollo industrial | Programa de compensación de costes indirectos derivados de la aplicación de la Directiva de Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero. | 179 | |
| | | 422B Desarrollo industrial | Estatuto Electrointensivo: Programa de compensación a los consumidores electrointensivos. | 91 | |
| 46 | 467C Investigación y desarrollo en otros sectores | 467C Investigación y desarrollo tecnológico industrial | Programa de apoyo a planes de innovación y sostenibilidad (Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) | | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> – Proyectos de economía circular y ecoinnovación aplicadas en las cadenas de valor. – Proyectos de descarbonización, eficiencia energética y nuevas fuentes de energía | | 23,6 35,4 |
| Total: 329 | | | | 270 | 59 |

Recursos transversales: no enfocados exclusivamente en la gestión energética de la industria

Algunas de las partidas incluidas en los presupuestos comparten objetivos y no están enfocadas solamente en la gestión energética de la industria. Por ejemplo, el borrador destina un total de 2.594,7 millones de euros a una línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial (PERTE) movilizados en 210 proyectos innovadores “que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital”. Aunque no se define qué porción de esos recursos se destinarán concretamente a eficiencia energética, estas ayudas pueden considerarse de carácter transversal, por lo que las incluimos en este informe como una parte más de los recursos destinados a la gestión energética de la industria.

La relevancia de esta partida, denominada “Línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial-PERTE”, es fundamental

para el análisis, ya que supone el 74 % de los recursos destinados a la gestión energética de la industria. Estos recursos proceden íntegramente de los fondos europeos MRR y están repartidos casi a partes iguales entre transferencias y recursos financieros. (Cuadro 3)

El resto de partidas relacionadas con la gestión energética de la industria corresponden al MITECO y se centran en los recursos gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE). Se trata de transferencias y préstamos por valor de 590,45 millones de euros, la práctica totalidad de los cuales corresponden a transferencias.

La principal partida, es el programa “Hidrógeno renovable: un proyecto de país”, que se financia con fondos MRR y asciende a 555 millones de euros, el 17,5 % del total de los recursos.



CUADRO 3

**Detalle recursos transversales destinados a industria
y energía en el Borrador de los PGE 2022 (MICYT)**

Millones de euros.

| PG | Grupo | Programa | Descripción | Transfe- rencias | Financie- ros |
|-----------------------|---|---|---|---------------------|------------------|
| MICYT | | | | | |
| 42 | 42L Política Industrial España 2030 | 42LB C12.I02 Programa de impulso de la Competitividad y Sostenibilidad Industrial e I+D+i | Línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial (PERTE) (movilizados en 210 proyectos innovadores, incluidos los relacionados con PERTEs aprobados (al menos 3), que impliquen una transformación real de la industria en términos de eficiencia energética, sostenibilidad y transformación digital) | 1.355,5* | 1.236,2** |
| MITECO | | | | | |
| 42 | 425 Ordenación y eficiencia energética | 425A Normativa y desarrollo energético | Préstamos a largo plazo fuera del sector público | | 0,15 |
| 42 | | 42GT C07.R03 Desarrollo de las Comunidades Energéticas | Al IDAE para el desarrollo de las Comunidades Energéticas | 20 | |
| 42 | Hoja de Ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial | 42IA C09.I01 Hidrógeno renovable: un proyecto de país. (Procedente del MRR) | Al IDAE para el hidrógeno renovable: un proyecto país | 555 | |
| 42 | 42J Estrategia de Transición Justa | 42JA C10.I01 Inversiones en transición justa (MRR) | A CIUDEN para inversiones en Transición Justa | 3,3 | |
| Total: 3.173,1 | | | | 1.933,8 | 1.236,3 |

* 1.326,4 destinados a empresas privadas

** 1.213,2 destinados fuera del sector público

Algunas conclusiones

1. Los programas de los PGE 2022 destinados directamente a la gestión energética de la industria suponen menos del 10 % del total de la inversión prevista en Política Energética e Industrial en el borrador de los PGE 2022. Corresponden a programas para **compensar costes** como las emisiones de CO₂ y a programas de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa para apoyar algunos planes de innovación y sostenibilidad. En este último caso, se trata de recursos financieros, es decir, préstamos.
2. No obstante, existen otros programas, financiados en su mayoría por los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), que, aunque no se dirigen exclusivamente a la gestión energética de la industria, juegan un papel fundamental en la misma. Los recursos de estos programas se concentran en dos grandes partidas: la línea de apoyo a proyectos estratégicos para la transición industrial (**PERTE**) y el proyecto “**Hidrógeno renovable: un proyecto de país**” del IDAE. Entre ambos, suponen casi el 90 % de los recursos.
3. El hecho que se dirija de forma expresa la mayoría de recursos al desarrollo del hidrógeno y no haya un apartado específico para el desarrollo de otras tecnologías presentes en el mix energético español representa un problema para la innovación y la investigación.
4. Los **recursos** destinados por el MICYT son bastante mayores que los destinados por el MITECO (83,5 % frente al 16,5 %). Todo y que esta situación puede parecer lógica y se justificarse por la gran relevancia de los PERTE, que suponen casi una tercera parte de los recursos, se echan en falta proyectos más concretos del ministerio responsable de la transición energética en ámbitos concretos de la gestión energética de la industria, más allá de proyectos transversales como el citado anteriormente del hidrógeno renovable.

ANEXO 1

CUADRO 4

Recursos destinados al IDEA relacionados de manera indirecta con la gestión energética de la industria

PGE 2022. MITECO

| PG | Grupo | Programa | Descripción | Transfe- rencias | Financie- ros |
|-----------------------|--|---|---|---------------------|------------------|
| 42 | 425 Ordenación y eficiencia energética | 425A Normativa y desarrollo energético | Al IDAE para impulso de la eficiencia energética y las energías renovables dirigidas al sector público | | 300 |
| 42 | 425 Ordenación y eficiencia energética | 425A Normativa y desarrollo energético | Al IDAE para innovación y cadena de valor. Sector público | 6,2 | |
| 42 | 42G Despliegue masivo del parque de generación renovable | 42GA C07.I01. Desarrollo de Energías Renovables Innovadoras integradas en la edificación y en los procesos productivos (Procedente del MRR) | Al IDAE sociedades, entidades públicas, empresariales, fundaciones y resto del sector público estatal | 435 | |
| 42 | 42H Infraestructura eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento. | 42HA C08.I01 Despliegue del almacenamiento energético (Procedente del MRR) | IDAE: A sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal | 289 | |
| 42 | | 42HC C08.I03 Nuevos modelos de negocio en la transición energética (Procedente del MRR) | A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal | 62 | |
| Total: 1.670,6 | | | | 1.370,5 | 300,15 |